

EDICTO
EXPEDIENTE DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
01175-2013-00056 Of. III

La Infrascrita Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio de Guatemala NOTIFICA A: **JOSÉ ALBERTO SICAL SÁNCHEZ** la resolución de fecha siete de enero del año dos mil veintidós, en la cual se señaló audiencia de JUICIO ORAL para el día VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIEZ HORAS, a efecto que comparezca a la sede del juzgado a manifestar oralmente su oposición, interponer excepciones y proponer medios de prueba, dentro del proceso arriba identificado, haciéndole saber que la incomparecencia a dicha audiencia provocará a solicitud del Ministerio Público la declaratoria de **REBELDIA**. El juzgado se encuentra ubicado en la 21 calle 7-70, nivel 13, Edificio Torre de Tribunales de la zona 1, de la ciudad de Guatemala. Guatemala, 07 de enero del año 2022. ABOGADA SILVIA LORENA SOLARES MORALES, JUEZA.

(234613-2)-12-enero



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO DIAMANTES

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



El MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 10 NUMERAL 26, INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008 LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, DIVULGA EL SIGUIENTE:

Informe sobre el funcionamiento y finalidad, sistemas de registro y categorías de Información, procedimientos y facilidades de acceso al Archivo General del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda:

El Archivo General del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, se encuentra ubicado en 8ª Avenida y 15 calle, zona 13, primer nivel cuyo funcionamiento depende de la Secretaría Administrativa.

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD: El Archivo General funciona por medio de un procedimiento que permite la recepción de los documentos o expedientes que han concluido su ciclo o proceso, que, llegan, en definitiva, para que en forma organizada y adecuada se facilite su localización y en consecuencia su consulta posterior. La finalidad del Archivo General es proteger, organizar, conservar y custodiar el patrimonio documental, es decir toda la documentación producida y/o recibida por el Ministerio en cumplimiento de las tareas que le son inherentes.

SISTEMA DE REGISTRO:

Archivo de Gestión: Comprende la documentación que es sometida a una continua utilización y consulta por las oficinas productoras y particulares interesados; misma que es conservada mientras dure su vigencia administrativa.

Archivo Central o Intermedio: En este se agrupan todos los documentos de Archivo de Gestión, su consulta ya no es tan frecuente, continua con su período de vigencia administrativa y son objeto de consulta ya no solo por el personal administrativo sino por investigadores y ciudadanos en general.

Archivo Histórico: También se le denomina "Etapa de Descentralización Documental" y en este se centraliza todo el fondo documental para formar un archivo histórico. En esta etapa el documento ya ha perdido su vigencia administrativa, pero ha adquirido un nuevo valor, el histórico y con ello deja también el patrimonio documental administrativo y toma un gran valor de relevancia y trascendencia, pasa a formar parte del patrimonio histórico de la nación.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO: La información está libre para las mismas instituciones que la generan, instituciones gubernamentales, no gubernamentales, dependencias, así como cualquier persona que desee consultar documentos que obran en el Archivo general. Para acceder a cualquier documentación basta con solicitarla a través de la Departamento de Información y Registro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda o bien por medio de la Unidad de Información Pública quienes a su vez lo requirieren a la persona que se encuentra permanente en el Archivo General, dándole así una atención personalizada a la solicitud. El Archivo cuenta con personal calificado y área de parqueo para un mejor acceso.

Guatemala 2022

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Síguenos en: Ministerio de Comunicaciones

(234730-2)-12-enero

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
Municipalidad de Nebaj, Departamento del Quiché

PROYECTO: CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA DIFERENTES COMUNIDADES (COMPRA DE MAQUINARIA, CONVOY), NEBAJ, QUICHE

LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA NEBAJ, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ, DE ACUERDO AL TITULO III, CAPITULO I DEL DECRETO NÚMERO 57-92 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y TITULO II, 1056-92 REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y DE MAS ARTICULOS RELACIONADOS, LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHE.

INVITA:

A PARTICIPAR A LA LICITACIÓN PUBLICA PARA EL PROYECTOS ANTES DESCRITO

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PLICAS SERÁ EL DÍA **LUNES 21 DE FEBRERO DEL 2022 A 09:00 HORAS** EN LA OFICINA DE LA JUNTA DE LICITACIÓN, UBICADA EN EL SOTANO DEL PARQUE MUNICIPAL, NEBAJ-QUICHE.

PASADO 30 MINUTOS DE LA HORA SEÑALADA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS, SERÁN RECHAZADAS SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA DE LA JUNTA DE LICITACIÓN.

LAS BASES DE LICITACIÓN PODRÁN LEERSE A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET DE GUATECOMPRAS ([HTTP://WWW.GUATECOMPRAS.GT](http://WWW.GUATECOMPRAS.GT)) CONSULTANDO EL NUMERO DE OPERACIÓN GUATECOMPRAS (NOG) 16120981

MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE

(234211-2)-12-enero

Municipalidad de San Miguel Petapa
Departamento de Guatemala
1a. Calle 1-56 Zona 1 San Miguel Petapa

INVITACIÓN A LICITACIÓN LIC-10-DMP-2022

"ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA"

La Municipalidad de San Miguel Petapa, del Departamento de Guatemala, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del decreto 57-92 del Congreso de la República y el artículo 17 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 del Presidente de la República, invita a Licitarse en el proyecto "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA".

Día, hora y lugar para la recepción y apertura de plicas:
Día: 22 de febrero del 2022
Hora: 09:00 horas.
Lugar: salón municipal de San Miguel Petapa, ubicado en la 1ra calle 1-56 zona 1, San Miguel Petapa, Guatemala.

Las bases de licitación, y requisitos para participar, se podrán leer a través del Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Guatemala denominado GUATECOMPRAS bajo el Número de Operaciones Guatecompras (NOG) 16101235

(234682-2)-12-enero